

Anulan el despido de la camarera de unos recreativos que no se quiso acostar con su jefe

■ EFE

MURCIA. La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia ha confirmado la nulidad del despido de una camarera que antes de cumplir un mes en el trabajo fue despedida por su jefe, «que le había tocado el trasero e intentó hacerle cosquillas en el cuello», por no acceder a mantener relaciones sexuales con él. La sentencia indica que un Juzgado de lo Social de Murcia, en su resolución de julio de 2010, declaró como hechos probados que esta mujer fue contratada por la empresa L.C.d.M., S.L. el 6 de marzo de 2009, con la categoría de ayudante de camarero, para un salón de juegos y bar.

El 31 de marzo, según la sentencia, «el empresario le entregó una carta de extinción de contrato «por no superación del periodo de prueba, condicionando la eficacia del mismo a que la demandante se acostara con él y mantuviera la relación sexual con el mismo». El TSJ declara el derecho de la camarera a reincorporarse al trabajo o a ser indemnizada con 108 euros y en otros 33 euros por salarios de tramitación.

Un examen «chupado»

Cerca de 35.000 alumnos ponen a prueba su nivel en las evaluaciones de diagnóstico regional

■ A. NEGRE

MURCIA. La sonrisa tímida de Carmen María Lucas no dejaba lugar a dudas. «Me ha salido muy bien», confesaba esta niña, alumna del Colegio de Santa María de Gracia de Murcia, nada más acabar la prueba. Carmen se sometió ayer, al igual que otros 35.000 alumnos de la Región, a las pruebas de diagnóstico que realiza desde 2008 la Consejería de Educación. ¿El objetivo? Medir el nivel educativo de los escolares murcianos en distintas materias.

Estos 35.000 alumnos, 17.355 de ellos de cuarto de Primaria y 17.347 de segundo de ESO, se van a someter a esta prueba entre ayer y el próximo miércoles. La principal novedad de este año es que el examen no ha girado, como en ediciones anteriores, por áreas de aprendizaje, sino por competencias –que pueden comprender varias áreas–. La evaluación se ha centrado concretamente en matemáticas y en ‘aprender a aprender’, un compendio de lenguaje, conocimiento del medio y habilidades artísticas.



Alumnos del Colegio de Santa María de Gracia realizando la prueba. ■ N. GARCÍA

Los alumnos del Colegio de Santa María de Gracia salían ayer satisfechos tras la realización de la prueba. «Ha sido más fácil de lo que creía porque son cosas que estamos acostumbrados a dar en clase», explicaba Enrique Fernández. «Esta semana las profes nos han dicho que estudiemos y nos han puesto ejercicios en la pizarra», confesaba su compañero Ángel Badén.

La Consejería hará públicos los resultados de la evaluación de diagnóstico tras realizar un análisis de los datos recogidos de una selección aleatoria de grupos de alumnos. Estos resultados serán comunicados a los centros para que sean conscientes del nivel de sus alumnos y de si hay algún área que conviene reforzar. «Es igual que cuando se hace un control. Si se ve un desajuste se intenta reforzar para que los niños salgan adelante en esos aspectos», explicaba ayer Isabel San, tutora de una de las clases de cuarto del Colegio de Santa María de Gracia.

Para el titular de Educación, Constantino Sotoca, estas pruebas son un reflejo del interés y la preocupación por seguir mejorando el sistema educativo y subrayó que «la evaluación y la autoevaluación permanentes son las únicas vías para alcanzar la excelencia educativa, objetivo prioritario del Gobierno regional».

EN BREVE

160.000 murcianos sufren dolor crónico

SENSIBILIZACIÓN

■ EP. La consejera de Sanidad y Consumo, María Ángeles Palacios, afirmó ayer, durante la presentación de la I Campaña de sensibilización de la importancia del dolor, que «en la Región hay 160.000 personas que sufren dolor crónico y están en tratamiento farmacológico de forma continuada por lo que es necesario aportar soluciones integrales». La confluencia de tratamientos farmacológicos con técnicas orientadas a controlar el estrés o ejercicio es fundamental.

La Comunidad paga a los farmacéuticos

SALUD

■ LV. El Gobierno regional hizo efectivo en la jornada de ayer el pago a los farmacéuticos del mes de marzo que se les adeudaba, mediante un préstamo que ha conseguido con distintas entidades financieras. La titular del ramo, María Ángeles Palacios, ya avanzó ayer este dato y explicó que, aunque habitualmente las farmacias suelen cobrar el 20 del mes siguiente, «esta vez ha habido un retraso y no se pudo pagar el 20 de abril».

Los padres piden con 21.000 firmas que los recortes no afecten a la educación pública

■ LA VERDAD

MURCIA. Un centenar de padres, a través de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de la Región de Murcia ‘Juan González’, presentaron ayer en el Registro de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, 21.000 firmas que exigen que los recortes económicos anunciados por el Gobierno regional no afecten a la educación pública. Las asociaciones de madres y padres que apoyan el manifiesto critican la retirada del ‘Bonolibro’ a partir del próximo curso escolar y la negativa de la Consejería a la puesta en marcha de ningún otro programa de gratuidad de los libros de texto. La FAPA Juan González propone reiteradamente el sistema de préstamo de libros, como se ha hecho en algunos municipios de la Región y otras comunidades. También denuncian «la disminución de los presupuestos de funcionamiento de los centros que afectan a la calidad educativa».

Según explican fuentes de la FAPA, los centros educativos «han sufrido recortes presupuestarios en las partidas destinadas a su funcionamiento de entre el 15% y el 30%».



Herman Van Rompuy y Ramón Luis Valcárcel, tras la sesión plenaria del Comité de las Regiones. ■ CARM

Valcárcel: «La libre circulación en la UE es compatible con la seguridad»

■ LA VERDAD

MURCIA. El presidente murciano y vicepresidente del Comité de Regiones de la UE (CdR), Ramón Luis Valcárcel, defendió ayer la libre circulación de personas dentro de la UE, ante las propuestas de Francia e Italia de restringirla tras las oleadas de inmigración desde el norte de África. Valcárcel se pronunció así tras intervenir en la sesión plenaria del Comité, celebrada en la sede del Parlamento Eu-

ropeo en Bruselas, en la que se trató la situación de los países norteafricanos y la llegada masiva de inmigrantes de este territorio.

La mayoría de los participantes en la sesión, entre los que estuvo el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, se posicionaron a favor del principio de libre circulación dentro de la UE, aunque incidieron en la necesidad de controlar los flujos de inmigración irregular, en especial en las

regiones fronterizas. «Todos coincidimos en que es perfectamente compatible la seguridad europea con la libre circulación», dijo Valcárcel en declaraciones a los medios.

Por otra parte, Valcárcel defendió el mantenimiento del presupuesto para la futura Política Agrícola Común (PAC), con el objetivo de que ésta sea «una solución y no un problema» para los agricultores europeos.

PARA ANUNCIOS EN
LA VERDAD

902 19 99 00



AYUNTAMIENTO DE MURCIA
GERENCIA DE URBANISMO
Murcia, 14 de abril de 2011.
EL ALCALDE,
P.D. EL JEFE DE LA SECCIÓN ADMVA.
DE PLANEAMIENTO.

Murcia